

Mar del Plata, 07 de abril de 2022

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, y en mi carácter de docente adjunta de la materia Régimen Aduanero (1112), hago entrega del Plan de Trabajo Docente para este ciclo lectivo 2022, a la Esp. Sandra M, Pescarelli, Coordinadora de pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Sin otro particular saludo a Uds.,atentamente

Abogada. María Paula rey Méndez Rodríguez

Prof. AT Régimen Aduanero (1112)



A N E X O I

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2021

1- Datos de la asignatura

1.1 Nombre: Régimen Aduanero

1.2 Código: 1112

2- Rendimiento Académico:

2.1 Desgranamiento:

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
77	16	2

2.2 Aprobación (completar según corresponda a su modalidad)

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
57	2

2.3 Otras modalidades

3 Condicionantes en la ejecución del plan

Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
	X		

En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas:

4 Innovaciones

5 Anexo de documentación solicitada

6 Observaciones



A N E X O II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2022

1- Datos de la asignatura

Nombre | Regimen Aduanero

Código | 1112

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	
Hibrida ¹	X

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	X
Grado	

Área curricular a la que pertenece | JU

Departamento |

Carrera/s | TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMERCIO EXTERIOR

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 2 CUATRIMESTRE 1/2/3

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
5	1	

Relación docente - alumnos:

¹ Ver instrucciones anexas



Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
	1	1			

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Maria Paula Rey Mendez Rodriguez	Abogada
2.	Maria Mercedes Bonifasin	Licenciada en Comercio Internacional

Nº	Cargo									Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)			
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X							X					3	3			
2.			X							X					3	3			

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

- 1- Dominar todos los aspectos de la gestión aduanera y las funciones y atribuciones de cada uno de los actores que intervienen en el proceso.
- 2- Brindar asesoramiento a las Pymes sobre ámbitos y zonas de aplicación de la legislación aduanera y la correcta liquidación de los tributos establecidos por esa normativa.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

- 1- Las bases jurídicas de todas las ramas del quehacer aduanero, según lo establece la Constitución Nacional, el Código Aduanero y las leyes conexas.
 - 1.1 La Aduana . Fuentes del Derecho Aduanero. Interpretación de las leyes aduaneras. La AFIP. Dirección General de Aduanas. Estructura. Funciones, facultades y atribuciones. Bases normativas.
 - 1.2 La Aduana argentina y su relación con el contexto internacional. Organización Mundial de Aduanas (OMA). Consejo de Cooperación Aduanera (CCA). Mercado Común del Sur (MERCOSUR).
 - 1.3 La aduana como organismo de control. Que se controla. Mercaderías: definición, clasificación, origen, procedencia, prohibiciones, intervención de terceros organismos.
Dónde se ejerce el control. Espacios de control definidos en el Código Aduanero: Territorio Aduanero General. Área Franca y Aduanera Especial.
 - 1.4 Disposiciones generales sobre control de mercaderías y de personas y su ámbito. Disposiciones comunes a la Importación y Exportación. Regímenes Especiales
Importadores y Exportadores. Auxiliares del comercio y del servicio aduanero. Despachante de Aduana. Agente de Transporte Aduanero Apoderados Generales y Dependientes. Otros sujetos.
- 2 - Reseña de las disposiciones Penales. Aplicación del Código Penal y del Código Aduanero a los ilícitos. Delito de contrabando, su tentativa o su encubrimiento. Estudio de las infracciones.
Código Aduanero. Infracciones. Delitos aduaneros.



3. Importación I – Definiciones Aduaneras y disposiciones generales de Importación. Origen y Procedencia. Arribo de la mercadería. Formalización de entrada del medio de transporte. Arribada forzosa. Descarga. Depósito Provisorio de Importación. Normas aduaneras sobre depósitos fiscales. Destinaciones de Importación. Tipos de destinación. Documentación. Normas generales y particulares para determinadas mercaderías. Tránsito. Verificación del manifiesto, faltante o sobrante a la descarga de mercaderías. Regímenes Preferenciales Mercosur. Régimen de Origen ALADI. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT de la OMC). Importación II – Circuito general de una importación. Sistema Informático Malvina. Módulos SIM. Aplicaciones. Formularios. Verificación de las Mercaderías de Importación. Régimen de Selectividad. Régimen de Identificación de Mercadería.

4- Exportación I Definiciones Aduaneras y disposiciones generales de exportación. Destinaciones de Exportación. Tipos. Disposiciones Generales y documentación. Normas generales. Tránsito. Removido. Salida de mercadería. Depósito Provisorio de Exportación. Disposiciones generales y regímenes especiales.

Exportación II - Disposiciones relativas a la exportación. Módulos SIM. Formularios. Aplicación. Verificación de las Mercaderías. Régimen de Selectividad. Otros. Exportación de Servicios. Particularidades.

5- Disposiciones comunes a la Importación y Exportación. Transbordo. Despacho de oficio. Régimen de Garantía.

6- Regímenes especiales. Régimen de los medios de transporte. Régimen de los contenedores. Régimen de Equipaje. Régimen de rancho, provisiones de a bordo y suministros del medio de transporte. Régimen de pacotilla. Régimen de envíos postales. Régimen de tráfico fronterizo. Régimen de muestras. Reimportación de mercadería exportada para consumo. Régimen para compensar envíos con deficiencia.

7- Prohibiciones a la importación y a la exportación.

8- Tributos regidos por la legislación aduanera. Derechos de Importación. Impuesto Equiparación de precios. Derechos Antidumping. Derechos compensatorios. Derechos de exportación.

Tasas aduaneras. Tasa de estadística. Tasa de comprobación. Tasa servicios extraordinarios. Tasa de almacenaje.

9 - Estímulos a la exportación. Draw Back. Reintegros. Reembolsos.

10- Acuerdos y Tratados Internacionales. Organismos Internacionales relacionados al Comercio Exterior. MERCOSUR. ALADI. GATT. OMC. OMA y el Marco Normativo SAFE (Marco de Estándares para Asegurar y Facilitar el Comercio -OEA (Operador Económico Autorizado) Otros Tratados de Integración Económica: Unión Europea - CCI (Cámara Comercio Internacional)

Organización de Practico sobre el tema en grupo de trabajos. Selección de un Organismo/ Institución. Preparar exposición sobre características más relevantes del mismo para compartir en clase.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

Código Aduanero de la República Argentina, Ley 22.415 y modificatorias y complementarias. Decreto Reglamentario N° 1001/82.

Manual de Aduanas . Juarez Allende H., Scarpetta G., Devotto M., Save A. Ediciones IARA Guia Práctica SA. Edición 2021



Material entregado por el profesor de normativa complementaria por tematica .

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Desarrollo de ejercicios prácticos: práctica grupal en clase sobre los temas enumerados a continuación: Practicas liquidación tributos y beneficios a la exportación.

Tareas de investigación: Organismos internacionales que intervienen en el comercio internacional. GATT –OMC – CCI – OMA y Marco normativo SAFE – CCA - Mercosur – ALADI – Unión Europea *

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

CRONOGRAMA DE CLASES		Regimen Aduanero	22/8 - 21/12/2022		
SEMANA	N°	FECHA	TEMA	Modalidad	
1°	1	martes	23/08/2022	AFIP. Estructura DGA. Funciones . Facultades.	Presencial
	2	miercoles	24/08/2022	Importadores/Exportadores. Aux. del comercio y serv. Ad . Despachante.ATA. Otros	Virtual
2°	3	martes	30/08/2022	Control aduanero. Mercadería. Disposiciones generales	Virtual
	4	miercoles	31/08/2022	Espacios de control definidos en el Codigo Aduanero. Territorios.	Virtual
3°	5	martes	06/09/2022	La aduana argentina y su relación con el contexto internacional. OMA. CCA.	Presencial
	6	miercoles	07/09/2022	Mercosur . Camara Internacional de Comercio (CCI)	Presencial
4°	7	martes	13/09/2022	Territorio Aduanero General	Virtual
	8	miercoles	14/09/2022	Territorio Aduanero Especial. Zona Franca y Area Aduanera EspecialTF	Virtual



5°	9	martes	20/09/2022	Codigo Aduanero. Delitos e infracciones.	Virtual
	10	miercoles	21/09/2022	La relación juridica aduanera	inactividad academica
6°	11	martes	27/09/2022	Importacion . Su regimen. Disposiciones generales .Tipos	Presencial
	12	miercoles	28/09/2022	Importacion. Arribo mercaderia. Descarga. Otros	Virtual
7°	13	martes	04/10/2022	Importación.Tipos. Destinaciones	Virtual
	14	miercoles	05/10/2022	Importación.Tipos. Destinaciones	Virtual
8°	15	martes	11/10/2022	Regimen preferencial Mercosur. Regimen de origen ALADI	Virtual
	16	miercoles	12/10/2022	Sistema Informatico Malvina . Modulos SIM. Formulario	Presencial
9°	17	martes	18/10/2022	Sistema Informatico Malvina . Modulos SIM. Formulario	Presencial
	18	miercoles	19/10/2022	EXAMEN 1° PARCIAL	campus
10°	19	martes	25/10/2022	Exportacion. Su regimen. Disposiciones generales. Tipos	Presencial
	20	miercoles	26/10/2022	RECUPERATORIO 1° PARCIAL	campus
11°	21	martes	01/11/2022	Exportacion. Tipos. Destinaciones	Virtual
	22	miercoles	02/11/2022	Exportacion. Declaraciones. Transito.Removido. Salida mercaderia	Virtual
12°	23	martes	08/11/2022	Exportacion de servicios. Particularidades	Virtual
	24	miercoles	09/11/2022	Compendio Regimenes Especiales	Presencial
13°	25	martes	15/11/2022	Disp comunes impo.expo Transbordo. Despacho oficio. Reg garantias	Virtual
	26	miercoles	16/11/2022	Regimenes especiales. Medios de tte. Contenedores. Ranchos. Equipaje.	Virtual
14°	27	martes	22/11/2022	Regimenes especiales II	Virtual
	28	miercoles	23/11/2022	Prohibiciones a la importacion	Virtual
15°	29	martes	29/11/2022	Prohibiciones a la exportacion	Virtual
	30	miercoles	30/11/2022	Tributos regidos por la legislacion aduanera. Hecho y momento imponible	Virtual



16°	31	martes	06/12/2022	Derechos y Tasas . Importación	Presencial
	32	miercoles	07/12/2022	EXAMEN 2° PARCIAL	campus
17°	33	martes	13/12/2022	Derechos y Tasas . Exportación	Presencial
	34	miercoles	14/12/2022	RECUPERATORIO 2° PARCIAL	campus
18°	35	martes	20/12/2022	Estimulos exportacion. Draw Back. Reintegros . Reembolsos	Presencial
	36	miercoles	21/12/2022	Repaso final de la materia	Presencial

6. Procesos de intervención pedagógica.

La cursada de la asignatura se realizará bajo la modalidad híbrida, con encuentros presenciales y virtuales. Asimismo, dada la modalidad de la asignatura y las posibilidades que brindan las herramientas virtuales, los exámenes parciales se realizarán de manera virtual mediando para ello a través del campus virtual de la asignatura.

7. Evaluación

Se evaluará por medio de dos parciales teórico-prácticos, con sus respectivos recuperatorios, donde la nota del recuperatorio reemplaza la nota del parcial recuperado.

La **promoción** se da cuando ambos parciales estén aprobados (con nota mayor a 4) y el promedio de los mismos sea de 6 o más, habiendo cumplido también con el requisito del 50% de las APEs aprobadas.

Las APEs serán dos (Organismos Internacionales que intervienen en el comercio internacional y Regímenes Especiales de Importación y Exportación) y no tendrán calificación numérica sino que serán APROBADAS o DESAPROBADAS.

La instancia de **habilitante** la alcanzarán aquellos/as estudiantes que tengan uno de los dos parciales desaprobados. Se rendirá en la primera fecha de final. En caso de estar aprobada los/as estudiantes quedan habilitados/as a rendir las restantes tres fechas de finales establecidas por la Facultad. En caso de desaprobado la instancia del habilitante, los/as estudiantes tendrán desaprobada la asignatura.

Los temas a evaluar en la instancia del habilitante serán los mismos que los del parcial desaprobado.



Se alcanza la instancia de **final** cuando ambos parciales estén aprobados (con nota mayor a 4) pero no se alcanza la suma total de 12 o más; es decir, el promedio de los parciales es menor a 6 (seis). Asimismo, quedan habilitados/as a rendir en instancias de final quienes hayan aprobado el examen habilitante.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

El equipo docente se encuentra compuesto por la Abogada Maria Paula Rey Mendez Rodriguez , como profesora de la cathedra , adjunta con dedicación parcial, y la Licenciada en Com. Internacional, Maria Mercedes Bonifasin, profesora de la cathedra de Operatoria de Comercio Exterior , con mismo cargo y dedicación.

Ambas docentes, de acuerdo a sus competencias y habilidades, comparten las cátedras en temas relacionados.